



ACTA DE LA 19 DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de resolución elaborado por el Consejero Ponente, Lic. Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, dentro de los autos que integran el expediente 02/11-IN, radicado por posible incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad 314/10-RII, para efecto de la aprobación del pleno. -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. María del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. --

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de resolución elaborado por el Consejero Ponente, Lic. Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, dentro de los autos que integran el expediente 02/11-IN, radicado por posible incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad 314/10-RII, para efecto de la aprobación del pleno; Una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General la documental referida, se manifestó lo siguiente: que fue aprobado por unanimidad votos el proyecto de resolución elaborado por el Lic. Mario Alberto Morales Reynoso y así mismo se instruye a la Secretaría de Acuerdos del Consejo General, para que mediante oficio, notifique a las partes la resolución que ha resultado aprobada. -----



4.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 11:50 once horas, con cincuenta minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.


C. M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.


LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
IACIP.